

Información de Trámite

Nombre Trámite	NOTIFICACIÓN DE VULNERACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES
Institución	SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Descripción	Consiste en la comunicación formal y obligatoria que deben realizar las empresas, instituciones o entidades responsables del tratamiento de datos personales ante la autoridad competente, con el fin de informar sobre un incidente que podría haber vulnerado la confidencialidad, integridad o disponibilidad de Datos Personales de los titulares. Este trámite permite registrar y monitorear el incidente
¿A quién está dirigido?	<p>El presente trámite está dirigido a personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, nacionales o extranjeras, que actúen en calidad de Responsables del Tratamiento de Datos Personales dentro del territorio ecuatoriano, y que hayan identificado un incidente o brecha de seguridad que afecte las bases de datos bajo su custodia. Los beneficiarios de estas notificaciones son los titulares de datos personales, sobre los cuales, la SPDP tiene la obligación de proteger sus derechos y libertades.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Obtendrás una respuesta oficial por parte de la Superintendencia de Protección de Datos Personales (SPDP)
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Llenar el formulario en línea.</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none">• Ingresar a la página web de la institución (www.spdp.gob.ec)• Ingresar al Sistema Nacional de Registros de Datos Personales - SISDPDP• Ingresar a Vulneración de Datos y llenar el formulario <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h30 a 17h30

Base Legal

- [CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008](#). Art. Notificación de Vulneración de Seguridad de Datos Personales.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Intendencia General de Innovación Tecnológica y Seguridad de Datos Personales

Teléfono: (593) 24700047

Transparencia